

MAT: Asigna equipos celulares móviles a funcionarios que se individualizan.

RESOLUCION EXENTA Nº 1679

LA SERENA, 24 DIC. 2010

VISTO:

La Constitución Política de Chile;

la ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;

 la ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;

la ley N° 18.834, Estatuto Administrativo;

- el decreto ley Nº 1939, de 1977, sobre Administración y Control de Bienes Muebles del Estado;
- el decreto Nº 577, de 1978, del Ministerio de Bienes Nacionales, que aprueba el Reglamento sobre bienes muebles fiscales;

el decreto supremo Nº 249, de 11 de marzo de 2010, del Ministerio del Interior;

- la resolución Nº 1600, de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República;
- la resolución Nº 798 de 09 de julio de 2010, de la Intendencia, que asignó teléfonos celulares a funcionarios de esta Unidad de Gobierno Interior;

CONSIDERANDO:

 que, se precisa dotar con aparatos móviles de comunicación a funcionarios que se han incorporado al servicio y que están vinculados al trabajo y actividades del Intendente, a los cuales se les ha entregado equipos contratados por esta Intendencia;

RESUELVO:

1.- MODIFICASE la Resolución (E) Nº 798, de 09 de julio de 2010, de esta Intendencia, en cuanto a que se excluye y se deja sin efecto la asignación hecha a don Luis Stuven Hurtado y se incorpora a los funcionarios Leyla Merino Álvarez y Miguel Bugueño Aranda, a quienes les asigna los equipos celulares móviles que se identifican a continuación, para atender las necesidades de comunicación que requiera el cumplimiento de sus correspondientes funciones;

NOMBRE Marine	COD. ID INTERNO	EMPRESA	Na	FUNCION
Leyla Merino Álvarez	06	Blackberry 8520 - Movistar	9-6570158	Asesora de Gestión - Gabinete
Miguel Bugueño Aranda	07	Nokia 2330 Movistar	6-8334848	Periodista

En lo no modificado siguen rigiendo las demás disposiciones de la resolución principal.
 Anótese, Notifíquese y Comuníquese



SERGIO GAHONA SALAZAR

REGIO GAHONA SALAZAR

SGS/ERH/HFC/mnc

Distribución:

- Asesoría Jurídica.
- Departamento de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Archivo
- Correlativo